

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondal, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscriptores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. García.

Año XIII

Lunes 10 de Octubre.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de E. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y administracion calle del Prado, núm. 45, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. 50 céntos. No se sirve suscripcion que no acompañe su importe.

N.º 3.700

HIGIENE DE LA BOCA.

Padecen de dientes y muelas todos los que quieren. Padecen los que no se les ocurre limpiar una vez á la semana la dentadura; los que prefieren gastar en bagatelas 6 rs., á emplearlos en un frasco del **Tesoro de la boca**, con cuyo uso diario hay para cuatro meses; los que dan 100 rs. cuando un fuerte dolor de muelas amenaza concluir con su existencia; los que llegan á la vejez sin ninguno de tales instrumentos cortantes y trituradores. Sufrir porque se quiere, es punible por todos conceptos. Tener indigestiones á causa de la suciedad que de la boca al estómago arrastran los alimentos, es una falta que con el tiempo se paga. Dejar caer uno á uno los dientes y muelas por incuria é indolencia, cuando con tan cortos desembolsos puede evitarse tamaño mal, es el mayor de los desaciertos.

El **Tesoro de la boca**, que ha llegado á ser el último perfeccionamiento de los odontológicos, según lo atestigua la prensa periódica con los infinitos certificados que publica, es el único que puede evitar las caries, el sarro en los dientes, el mal olor en la boca, los indigestivos, etcétera, etc.

Poco valen 6 rs. Con esta insignificante cantidad se sale de todas, comprando un frasco y usándole como dice el prospecto; de cien casos no fallan dos, en sus prodigiosos efectos, y fallará porque no hay infabilidad absoluta en la medicina, á pesar de que hombres insignes sostengan lo contrario.

Al **Tesoro de la boca** se le hace cruda guerra porque en dos años ha llegado á adquirir una fama como jamás se ha visto en tan corto tiempo con otras especialidades farmacéuticas. Tal persecucion prueba que vale, que hace sombra, que se le busca y prefiere á otros ya conocidos. Si su autor vive algunos años, conseguirá que todas las Academias científicas y colegios farmacéuticos le consideren como el primero y más superior de todos los odontológicos.

EL QUE CALLA OTORGA.

Así dice el refran, por más que algunos aseguren que el que calla no dice nada; esto es, que ni concede ni niega; como si tal cosa hubiera ocurrido.

Mas sea de ello lo que quiera, es la verdad que á nuestro detenido, razonado y enérgico reproche á cuanto de comun acuerdo se permitieron *La Iberia* y *La Correspon-*

dencia del domingo 2 del corriente sobre el *catastro*, nada se ha contestado. Y de cualquier modo que se interprete tan particular silencio, no queremos que pase desapercibido.

Pues bien; como ambos periódicos blasonan de amantes de los intereses morales y materiales del país, les retamos, del modo más afectuoso, á que contesten, ya sea afirmativa ó negativamente, dando así una satisfaccion á sus lectores.

Verdad que la materia es muy nueva y un tanto difícil, tornadiza y caprichosa por lo intrincada y compleja, así en lo orgánico como en su accion práctica, en un país tan poco dado á los estudios de las ciencias abstractas, y que, por consiguiente, se desconoce cuanto directamente atañe á la vida latente del Estado; así que, dependiendo todo de las maquinaciones políticas y del doctrinarismo maquiavélico, meticuloso y abigarrado de las aficiones arbitrarias y de los apasionamientos personales, los hombres pensadores de las distintas escuelas militantes y sus satélites, queriendo penetrarlo y mejorarlo todo, se han dejado arrastrar por la corriente impetuosa de una política exagerada y personal, mistificándolo todo hasta el extremo de haber llegado á la corrupcion más lamentable.

Por consecuencia de oscuridad tan completa, campean y tienen autoridad, y aun eficacia, las lucubraciones más absurdas, los idealismos más extravagantes y las más enconadas pasiones, que todo lo bastardean, pervierten y destruyen.

De este modo, lo más rudimentario, lo fundamental, lo positivo, pertinente é inexcusable pasa inadvertido á los hombres de ley y de administracion, para dar acceso á la hipérbole, á lo dilemático, á lo congetural y lo arbitrario.

Por esto vemos empequeñecerse á los hombres de Estado tan luego como son Poder, y sus más cacareados é insólitos ideales, y que aquellos que más furor hicieron en la oposicion, que más boga adquirieron y mayores conflictos produjeron, se evaporan inmediatamente que llegan á las esferas de la Administracion activa, haciendo el más completo y ridículo fiasco.

Si; esos pigmeos de la ciencia positiva de Estado, esas atalayas de la inteligencia social, esos gigantes del mundo administrativo y económico, se reducen inconscientemente á decir cuanto saben, sin saber lo que se dicen.

Y hé aquí, pues, por qué los periódicos citados, al ver en la inaccion á sus idólos políticos, no se han dado por aludidos, diciendo para sus adentros que el silencio en ciertos asuntos es muy elocuente y acomodaticio; pero nosotros, que ni tememos ni debemos, aseguramos que esta clase de silencio es muy sospechoso en los que pasan por entendidos y muy interesados por el bien público.

Por consiguiente, dicho se está que nosotros, admitiendo la más lógica y decorosa interpretacion, creemos que el silencio de uno y otro periódico es por demás obligado, pues no podemos atribuirlo á ignorancia ó á falta de patriotismo.

O de otro modo: es que todo lo postergan á la política; si así es, por desgracia, menester será que vuelvan sobre sí mismos, recuperando el tiempo perdido, en expiacion de su punible abandono.

Abren un nuevo palenque en que se diluciden las cuestiones de vida ó muerte de nuestra querida patria: Si, del catastro en puridad.

Este es, pues, un deber sagrado de todo buen español, y más, mucho más, de los que dicen, ser el eco y la conciencia de la opinion del país. Porque, dicho sea en verdad, del modo que se viene tratando la cosa pública, no es posible hacer propiedad, riqueza, Administracion, Hacienda, crédito público, ni territorial, y sobre todo, orden y moralidad.

No desdeñen, pues, las cuestiones vitales, las más latentes é importantes; sacudan ese parosismo, y salgan al palenque de la discusion. Levanten el reto que les arroja nuestro patriotismo, nuestro interés por el bien comun, y así contribuiremos todos á salvar á la nacion de los peligros que dentro y fuera la amenazan.

Desciendan de las alturas á que la política los eleva; bajen y radiquen en el terreno positivo en que germinan los intereses materiales, y podrán contribuir con gloria y pro-

vecho á la ventura y grandeza de nuestra querida patria.

INAUGURACION OFICIAL

DE LA LÍNEA DIRECTA DE MADRID CÁCERES Y PORTUGAL.

Con una puntual exactitud partió el tren de invitados á las siete del viernes último de la estacion de Atocha, proporcionando á los viajeros la mayor comodidad posible.

Varios conocidos íntimos de los individuos de la empresa, obsequiaron á los convidados, y por su comodidad se interesaban, teniendo además dispuesto, en la estacion de Talavera, una abundante y surtida mesa á disposicion de los viajeros.

A la hora designada de antemano, entraba el susodicho tren, con una máquina vistosamente adornada con banderas nacionales y portuguesas, en la estacion de Cáceres, donde el pueblo que generosamente iba á hospedar á tales forasteros, salió con coches á conducirles á sus respectivas moradas.

Cuanto se encarezca la amabilidad y desinterés de los vecinos sería poco en comparacion con la verdad.

La carrera por donde SS. MM. habian de pasar estaba engalanada con gallardetes y magníficos arcos, siendo imposible transitar por ella, pues á pesar de la continua lluvia que caía, las gentes de la poblacion y de aquellos contornos la llenaba.

Las casas estaban todas adornadas con colgaduras, y llenos sus balcones de personas que deseaban saludar á los Reyes.

A las dos, poco más ó menos, entró en la poblacion el tren real; tuvo lugar la bendicion de máquinas por el Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, y acto continuo, en la parroquia de Santa Maria, el *Te Deum*, que entonó el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

El banquete con que en la Diputacion provincial se obsequió á sus majestades y régia comitiva fué espléndido, brindando SS. MM. por la felicidad y eterna cordialidad de sus respectivos reinos.

Reunidos tambien los invitados en el claústro del Instituto provin-

cial, fueron obsequiados con un no ménos superior banquete.

El Sr. Moret comenzó los brindis, entusiasmado al numerosísimo auditorio con un elocuente discurso; brindó por Extremadura, por Cáceres, por la prensa española y portuguesa; fué contestado por un representante de ésta, y siguieron brindando, en nombre de la prensa madrileña, el Sr. Pardo, director de *El Correo Militar*; el señor Vargas por la de provincias, y en defensa de los intereses generales y particulares el Sr. D. Jacinto Bonilla, director de *El Eco Talaverano*; continuando los individuos de Ayuntamiento de la localidad, y por último, el Sr. Moret propuso ir en masa á despedir á su majestad fidelísima hasta Portugal; se dieron vivas á España y Portugal, á SS. MM. y ejército portugués, que allí estaba representado.

S. M. visitó los Casinos, é igualmente los invitados, siendo en cada uno de ellos muy obsequiados, y en el de la Union pudieron pasar agradable rato, pues la poblacion habia dispuesto un suntuoso baile, presenciado por S. M. el Rey y régia comitiva que observaba desde un inmediato gabinete.

La mañana del domingo, despues de oír misa S. M., entre los vivas del pueblo salió para las minas de fosfato del Sr. Moret (de que ya nos ocuparemos), donde le esperaban los invitados de la prensa y personas de la capital, que la excesiva amabilidad del Sr. Moret asocia á los anteriores.

Personalmente fué inspeccionándolas S. M., y con vivo interés pedía al Sr. Moret, que le acompañaba, explicaciones que al punto le daba, y despues obsequiaron á los concurrentes todos; á los de la régia comitiva, por tener que salir enseguida, con un abundante y bien servido almuerzo, y á la prensa y vecinos de Cáceres con un magnífico *lunch*.

Sorprendió á todos con un grato y nuevo espectáculo, solo visto en el teatro, y fué el de pasar, con sus respectivos trajes de mineros y herramientas, ordenadamente dispuestos, cada una de las cuadrillas de obreros de las respectivas minas del Sr. Moret, con un estandarte y saludando á S. M., y despues, en su presencia, desfilar para sus correspondientes minas.

324 Aureliano Colmenares.

creyó debbr vigilar, redoblando los cuidados.

Durante más de una hora cruzaron aquel delicioso valle, matizado siempre por el mismo color violáceo y sembrado de multitud de gigantescas palmeras. Despues, dos ó tres rebaños de borregos como los de nuestro planeta, con la sola diferencia de que sus piernas son muy cortas y sus pies muy anchos, la piel parecida á la del rinoceronte, y su cola bastante larga y enroscada como la de un perro, se hallaban pastando á la orilla de un pequeño arroyo ó manantial; pero estos animales, tan luego como descubrieron el volúmen inmenso del *Regina*, desaparecieron, asustados, en distintas direcciones. Los pastores salieron de entre una peñas, donde, sin duda, habian fijado su hato. Estos, tan luego como conocieron la causa de tan inesperada

Selenia.

325

fuga, emprendieron á correr desfavoridos hácia un casita medio oculto entre un grupo muy frondoso de árboles.

Su construccion era semejante á la de los castillos de recreo; el terrado que la coronaba era formado de un monolito de un espesor extraordinario; su superficie, lisa y bruñida; y su fachada, adornada de mosaicos caprichosos y raros.

Harry creyó tener delante de sus ojos una granja-modelo de algun rico propietario selenio; pero toda esperanza de hallar agua cesó desde el momento que vio cerrarse todas las puertas ó aberturas de la granja tan luego como los pastores dieron aviso de la proximidad del *Regina*.

Entonces pensó en la suerte que los esperaba y en acallar su conciencia, participando sus inquietudes á sus compañeros. Se decidió, pues, á llamarlos.

326

Aureliano Colmenares.

velocidad incalculable por espacio de una hora.

Casi á los pies de los viajeros se descubria un terreno de bastante extension, encerrado como en un anillo por colinas que aún no merecian el nombre de montañas, á cuyas faldas se abrían numerosos y feraces valles cubiertos de inestricable maleza. Millares de plantas trepadoras enlazaban allí sus verdes y lozanas hojas al ramaje espinoso de los zarzales y á los vetustos troncos de las palmeras y de las citysis. Las flores silvestres más caprichosas y raras que concebir podria la imaginacion embalsamaban el aire con sus delicados perfumes, los cuales se elevaban hasta la zona en que el *Regina* verificaba su travesía.

¡Qué magnífico país! dijo Sessy mirando con verdadera envidia aquel delicioso eden.

¡Magnífico! contestó Ketrli.

Selenia.

321

dante desayuno y Harry destacaba algunas botellas de rico Rhin que debian consumir á falta de agua. Ketrli contaba su historia, y á la vez el clima iba haciéndose más variado, anunciando unas flores de color ce violeta y el espectáculo de la naturaleza más alegre y más civilizada en una mañana de primavera.

Despedido S. M., el Sr. Moret se dedicó de lleno á sus invitados, que no olvidó á un instante, y partiendo con ellos á Cáceres en trenes y coches, se reunieron en el Palacio de la Diputación, donde esta Corporación, el Ayuntamiento y empresa obsequió con un gran almuerzo á la prensa.

El Sr. Moret, á pesar de estar fatigado, dejó oír su voz, á ruego de la concurrencia, y se dejó un acta firmada por los periodistas en que reconocía los inmensos favores y recuerdo favorable que llevaban de Cáceres.

De regreso para Madrid, en unión del Sr. Moret, los invitados fueron aún sorprendidos con una magnífica mesa, dispuesta en la fonda de Talavera, durante la comida dos horas, y dando el señor Moret las gracias á sus convidados.

Estamos conformes con las siguientes líneas que publica *La Época*:

«Como no es posible ya ocultar las disidencias que afligen á la mayoría, dice un colega que para acallarlas se piensa en el Ministerio homogéneo. ¡Trabajo inútil!

Al día siguiente de hecho el Ministerio homogéneo se empezaría á decir que sólo la fusión da ciertos elementos de estabilidad y fuerza y consistencia. Nos bastaría recordar períodos no muy distantes de nuestra historia contemporánea para encontrar las analogías con el actual.»

El Ministerio homogéneo, no obstante lo que después podría sobreenvenir, se presiente y presenta mucho antes de verificarse las elecciones.

¿Qué representa el elemento fusionista en el Poder?

¿No se han unido los hombres que la componen (procedentes de todos los campos políticos) con el sólo objeto y fin de derribar al señor Cánovas, y presentar de este modo nuevo memorial de petición?

¿No han conseguido una y otra cosa?

¿A qué, pues, retrasar una definición que caracterice los principios políticos bien claros, y que el Ministerio homogéneo pudiera observar?

¿Puede subsistir mucho tiempo el tejido complicado, que tendrá próximamente que deshacerse?

No; pues venga cuanto antes al Poder, y solo, el elemento llamado á sustituir al fusionista, y llámese constitucional ó centralista, tenga en el Poder España un credo político fijo y un programa económico claro y terminante.

Leemos en *El Comercio*, de Gijón, que en un pueblo de Oviedo han caído, con motivo de una tormenta, 40.000 docenas de anguilas en los 20 cañales colocados en el río.

El periódico que da la noticia dice que pasaron con mucha dificultad el trayecto comprendido entre Busdongo y Veguellina, obs-

truyendo el paso de las diligencias y de los carros que se dedican al porteo de ladrillos y materiales para las obras del ferro-carril.

Vamos, estas serán las anguilas que vienen á la mano de M. Donon para cuando se celebre el banquete de terminación de las obras del ferro-carril; pero si la terminación de estas obras corre parejas con la caída de las 40.000 docenas de anguilas, ya hay ferro-carril para rato, porque, en nuestro juicio, tan verdad será la próxima conclusión del ferro carril de Asturias como la recogida de las anguilas.

Pero el Sr. Donon, que no se duerme en las pajas, ya se aprovechará de las circunstancias. ¿No se le ocurrirá pedir nueva prórroga para la concesión de la línea, en vista de que las anguilas obstruyeron el paso de los carros que se dedican al porteo de los ladrillos y materiales para el ferro-carril?

Vaya si lo pedirá; no desperdiciará la ocasión.

Nos manifiestan de Barcelona que, habiendo llegado á una avenencia los fabricantes y obreros de San Martín de Provensals, se abrieron 40 fábricas de estampado que se hallaban cerradas desde hace días.

Nada más plausible que el obrero, reconociendo sus propios intereses, reconozca que en la sociedad nada puede alcanzarse sino mediante la honradez del trabajo, teniendo en Cataluña la prueba evidente de nuestras aserciones, toda vez que allí existen miles de obreros que, después de años de un constante trabajo, han conseguido un pingüe caudal que los ha emancipado de las faenas y les permite vivir con holgura.

Después de las irregularidades sucedidas en algunos centros durante el mando de los fusionistas, nada ha ocurrido de particular, á no ser lo que dice *La Iberia* refiriéndose á otra que viene á enriquecer los anales *irregularizadores* de la historia.

Hé aquí cómo se explica nuestro colega:

«Dice anoche *El Correo* que por consecuencia de no sabernos qué faltas descubiertas en la aduana de Pasajes, han sido por el Sr. Camacho, y á propuesta de la dirección, declarados cesantes todos los empleados de la referida aduana, sufriendo igual suerte el inspector que recientemente había girado una visita.

También manifiesta el colega que continúa instruyéndose el expediente gubernativo, y una vez terminado, se enviará á los tribunales.

Si el hecho es tal como lo refiere *El Correo*, aplaudimos la energía con que ha procedido el señor ministro de Hacienda en esta ocasión, pues sólo aplicando medidas severas podrán corregirse los vicios que tan profundamente arraigados se hallan en nuestra Administración.»

No podrán, pues, decir los fusionistas que los conservadores son los únicos responsables de semejantes extravíos.

Todos en *El pusisteis vuestras manos.*

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesión del sábado 8 de Octubre de 1881.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario, de una comunicación del señor ministro de Estado manifestando que remite algunos de los documentos diplomáticos reclamados por los Sres. Lasala y Eudayen, y que los demás se están imprimiendo.

Se da cuenta asimismo de una enmienda presentada por el Sr. Güell y René al proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la comisión de actas, proponiendo la admisión de los señores Comas y Medina Vitores.

Juran dos señores senadores. Orden del día para el lunes: Discusión del dictamen de contestación al discurso de la Corona.

Se levanta la sesión. Eran las tres.

CONGRESO

(Conclusión de la sesión de anteayer.)

El señor ministro de la **Gobernación** (¿Quién le habla de decir al Gobierno que uno de los discursos de más ruda oposición y de ataque más directo á mi Administración, había de ser el pronunciado con motivo del acta de Cuba, por donde ni siquiera ha salido un candidato ministerial?)

Dice que entra en el debate provocado por el Sr. Isasa, porque el Gobierno se halla siempre dispuesto á responder de sus actos.

Es muy cómodo—dice—venir aquí á poner en tela de juicio la rectitud de miras de una Corporación tan alta como el Consejo de Estado; pero no es lícito hacerlo como lo ha hecho el Sr. Isasa, sin hablar antes de los motivos que á ello han dado lugar.

Defiende la conducta del Gobierno y del Consejo de Estado en la suspensión de la Diputación provincial de Córdoba, cuyas causas explica minuciosamente, clasificándolas de informalidades administrativas de carácter grave.

Dice que todas estas causas, entre las cuales figura la adquisición de cuatro fanegas de terreno de la Huerta del Alcazar, consta en el referido expediente motivo de la suspensión.

La compra de esta huerta, hecha en 1880 con objeto de ensanchar el cuartel de caballería, y en cuya adquisición mostraban entonces tanta prisa los diputados provinciales, esta es la fecha en que todavía aquella huerta se halla como estaba y sirve, señores diputados, para que las trabillas de podencos hagan las delicias de los diputados provinciales suspensos. (Muy bien, muy bien.)

Termina diciendo que si el Gobierno hubiera querido presentar la batalla, no escogería ciertamente el distrito de Cuba, donde todo el mundo sabe que las influencias se comparten entre los señores Ulloa y marqués de Cuba.

Conste, pues, señores diputados, dice, que el Gobierno no ha intervenido ni directa ni indirectamente, ni en poco ni en mucho ha influido en la elección de que se trata.

El señor marqués de **Sardoa**, de la comisión, defiende el dictamen.

Explica la causa de que esta manifestara en el oficio que, á instancia del señor Isasa se ha leído al Congreso, que necesitaba practicar algunas diligencias para juzgar el acta de Cuba, las cuales se han practicado en efecto, consistiendo la extrañeza del Sr. Isasa en que este ha interpretado la palabra *diligencia* en la acepción que tiene en el foro, que es muy distinta de la que se ha querido dar en el oficio citado.

Pasa á examinar los detalles de las elecciones, y niega la exactitud de los hechos referidos por el Sr. Isasa y las coacciones é ilegalidades que ha denunciado.

Cofiesa que el colegio electoral estaba en un piso alto, al cual había que subir por una escalera de caracol, pero en ese mismo sitio, añade, colocaron el colegio electoral los conservadores, y no son los amigos del Sr. Isasa tan gordos que no quepan por ella como cabían los del Sr. Ulloa. (Risas.)

Dice que el señor marqués de **Cabra** no agradecerá mucho al Sr. Isasa la defensa que de él ha hecho, porque, en el orden en que ha colocado en sus discursos á otros señores de la naturaleza, ha colocado en último término á su defendido.

Termina negando la exactitud de las acusaciones hechas por el Sr. Belda á los electores democratas de Córdoba, y pidiendo al Congreso que apruebe el dictamen.

El Sr. **Isasa** rectifica, leyendo la real orden que declaró suspensa la Diputación provincial de Córdoba, en prueba de que, á juzgar por su texto, no había motivo para declarar esta suspensión, ni el Consejo de Estado lo tuvo para informar en este sentido.

El Sr. **Guyon** pide la palabra para una alusión personal.

El señor conde de **Toreno**: Parece que el Sr. Guyon es el Consejo de Estado, según que se da por aludido cuando se habla de este cuerpo.

El Sr. **Guyon** defiende al Consejo de Estado de la inculpación hecha por el señor Isasa.

El señor conde de **Toreno** usa de la palabra para alusiones hechas por este (Voces en la mayoría: A votar, á votar.)

No he de renunciar, dice, á mi derecho aunque os impacientéis. (Rumores.) Estoy acostumbrado á tener paciencia desde que tuve la honra de ocupar ese puesto (la Presidencia.) Termina el señor conde de contestar la alusión diciendo que el Consejo de Estado no tiene aquí diputados para que lo defendan, porque los diputados lo son de la nación.

El Sr. **Isasa** rectifica también á conceptos del Sr. Guyon; habla incidentalmente de la muerte del alcalde de Izanajar.

El Sr. **Presidente**: Sr. Isasa, si se murió el alcalde, ¿qué le hemos de hacer? (Risas en la derecha.)

El Sr. **Isasa**: ¡Ah, señores fusionistas! Ese infeliz alcalde fué víctima de vuestras injusticias. Sepa el país que las honras fúnebres que dedicáis á vuestras víctimas es la risa y la chacota.

(Voces en la derecha: ¡A votar!) El señor conde de **Toreno** y otros diputados de la izquierda piden votación nominal.

Verificada esta, resultó del escrutinio aprobado el dictamen por 83 votos contra 14.

Se proclama diputado al Sr. D. Juan Ulloa.

Orden del día para el lunes: Los dictámenes pendientes.

Se levanta la sesión. Eran las ocho y cuarto.

Noticias generales.

La *Gaceta* de ayer contiene la siguiente disposición:

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre la Audiencia y el gobernador de Madrid, con motivo del mandato del Ayuntamiento para que la fábrica de bujías «La Estrella» hiciera desaparecer una gran caldera de vapor.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la plaza de oficial segundo á don Victoriano Arias, y á la de tercero á don Rafael de la Escosura.

—Real orden nombrando oficial segundo de la clase de terceros á D. José Muro.

—Otra declarando que la de 15 de Octubre de 1867 se halla sin efecto por contradecir el reglamento para la organización y régimen del notariado.

Un telegrama de San Petersburgo anuncia que Alejandro III ha firmado

ayer un decreto por el cual 17 palacios y castillos situados en distintas ciudades del imperio serán destinados desde ahora á establecimientos gratuitos de enseñanza para los pobres.

En la noche del miércoles último quedaron detenidas en la administración de Correos de Málaga gran número de cartas porque, examinados los sellos que llevaban, resultaron falsos.

Con este motivo se giró una visita á todos los estancos y se ha comenzado á formar el oportuno expediente.

Entre las diversas órdenes y autorizaciones que se firmaron anteayer en la dirección de Instrucción pública referentes á concesiones de matrículas, hay dos que merecen consignarse por lo curiosas.

Una es la autorización solicitada por una señorita, y concedida por aquel centro, para cursar en la Facultad de Medicina de Madrid el año de doctorado.

La otra autoriza el ingreso en la Escuela de caminos de aquella señorita, cuya solicitud dimos á conocer este verano pasado.

Continúa el conflicto en el seno de la comisión de actas á pesar de las conferencias habidas en el ministerio de la Gobernación y del sueldo publicado ayer por *La Correspondencia* en su edición de la mañana. Posible es, según se aseguraba anoche, que el Sr. Linares, por motivos de salud, no vuelva á presidir la comisión citada.

Las noticias relativas á la vuelta del capitán general de Cuba Sr. Blanco, han adquirido tal consistencia, y su relevo por el general Préndesgart se tiene por tan seguro, que anoche se anunciaba ya el embarque del actual capitán general de Cataluña para la última expedición de este mes.

Ha quedado restablecida la comunicación en todas las líneas telegráficas.

Las reformas que han de introducirse en el servicio de higiene pública de esta capital comenzarán á regir desde 1.º de Enero próximo.

Según despatchados oficiales, los casos de viruela ocurridos en Zaragoza no tienen carácter ninguno de gravedad, y obedecen á causas locales que suelen producirse todos los años.

Anoche á las doce menos cinco minutos llegó á Madrid S. M. el Rey, acompañado del señor presidente del Consejo de ministros y demás personajes que constituyen su comitiva en su excursión á Cáceres.

Esperaban en la estación al joven monarca S. M. la Reina y SS. AA. las Infantas, los ministros de Gobernación, Ultramar, Gracia y Justicia y Estado. Los Sres. Camacho y Albareda no pudieron cumplir con este deber por hallarse indispuestos.

Las vicisitudes atmosféricas sobrevenidas, en especial en los últimos días de la semana, han producido, según *El Siglo Médico* notable acentuación en el carácter catarral de las enfermedades, particularmente en las torácicas, aumentando en número y presentando formas más acentuadas las bronquitis y bronco-laringitis, así como las pleuresias y pleurodinias. Las fiebres eruptivas también siguen siendo numerosas, aunque no en proporción alarmante, persistiendo particularmente las formas variolosa y roséolica.

En los padecimientos crónicos siguen observándose agravaciones, debidas á las bronquitis, hidropesias, diarreas colicativas, y sobre todo, exacerbaciones febriles de naturaleza hética.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

«ORIHUELA 9 (247 tarde).—El capitán Artes al director general de la Guardia civil:

Ayer á la una de la tarde llegué á la partida de Boniel, término de Orihuela inundado.

Hoy por la mañana he pasado á Molins por ignal causa, acompañando al gobernador.

CAPÍTULO XVI.

La granja modelo.—Un reparo singular del teniente Draumound.—Conversación científica de nuestros aeronautas.—Hewelins en 1647.—Selenópolis.

Las horas se sucedían unas á otras tranquilas. ¡Demasiado tranquilas! pues la brisa había cesado por completo, y una calma reinante en todo el espacio inquietaba al doctor, que veía apagarse por momentos sus mecheros.

La enferma reposaba sosegadamente, y el joven cazador descansaba de las fatigas de aquel día. Sólo Harry no pudo pegar los ojos; su situación le desesperaba.

La historia de Ketrli, contada

precisados por fuerza á descender á tierra. Nuestra situación no puede ser más desesperada, máxime cuando los peligros que nos esperan han de ser mayores sobre la superficie de este planeta, que si nuestro descenso tuviera lugar en el suelo de las más ignotas regiones de nuestro globo. Necesito, pues, de vuestros consejos, hijos míos; para ello os he llamado: ¿qué hacemos?

Sessy fué la primera que habló.

—Mi parecer es que debemos perseverar en la empresa, dijo.

—El mío, expresó el joven cazador, hacer lo posible por llevarlo á cabo; pero ya sabes que no tengo más voluntad que la tuya.

—Pues, adelante; y cuento con vosotros.

Y el *Regina* siguió, lanzándose siempre á merced del viento, con

Ketrli se levantó de un salto á la primera voz que dió el doctor; Sessy quiso hacer lo mismo; pero se hallaba aún muy débil, y los dos escoceses no se lo permitieron.

—Acabamos de franquear los límites de una hermosa granja de recreo selenia, hijos míos. En ella creí que renovaríamos nuestras provisiones de agua á cambio de algunos manjares y de café, desconocidos enteramente en este país; pero muy lejos de hallar una saludable hospitalidad, al descubrirnos nos han cerrado las puertas, y llenos de espanto, han emprendido la fuga por los campos. Hasta ahora habeis visto los resultados de mis observaciones cuáles han sido; mucho nos queda por conocer; pero el mechero podrá reírse escasamente diez ó doce horas; si antes de espirar este tiempo no hallamos agua, nos veremos

por él mismo hasta en sus más minuciosos detalles, había causado honda sensación en el ánimo del doctor; además, la presencia en aquellos sitios de piel roja, ¿no indicaba hallarse muy cerca de las comarcas fértiles? El indicio era poco seguro; Ketrli la había hallado en medio del desierto, muerta de sed, lo que probaba que el animal había franqueado grandes distancias, y nada de extraño tendría que en aquella tierra de fuego sus entumecidos nervios la hubiesen obligado á permanecer, contra su voluntad, en las desconocidas regiones del desierto.

Esto mismo le hizo conocer que los salvajes no se atreverían á atravesar, por segunda vez, el desierto, y, ó se hallaban ocultos allí, ó llevaban la misma dirección que el *Regina*; de todos modos, existía la probabilidad de un nuevo ataque, y Harry

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al óstis frescura y transparencia.
Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla
Desconfiar de las falsificaciones.

POLVOS DE GRANITO ROSA
perfume á la Menta ambrada

EL MEJOR DE TODOS LOS DENTÍFICOS

El solo que no altera el esmalte de los dientes

Envío franco por el correo.—Precio de la Caja, 10 fr.
M^{rs} DOBRAL, r. David, 10, Pansy-Paris

Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da á la conservación de los dientes y á la higiene de la boca. La cuestión en tales casos enteramente económica, puede originar peligros. Nada significa el precio; lo importante es el resultado. — Nuestros polvos se emplean solos ó á la par con el Agua de Botol. — Precio, 40 fr.
Venta por mayor para España y Colonias, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31, MADRID.

Por menor: Sres. Frera, Pascual García y Perfumería inglesa.

PUBLICACION BARATISIMA.

LAS ÉGLOGAS y LAS GEORGICAS, de Virgilio, con el texto latino y la traducción en castellano, por D. Eugenio de Ochoa, de la Real Academia Española, se ven en el precio de 3 y 7 rs. respectivamente, en las principales librerías de Madrid, y á 4 y 8 reales en provincias. (3.423)

EL YERNO.

Hecha una edición aparte de la preciosa novela *El Yerno*, que acaba de publicarse en folletín de EL POPULAR se pone á la venta á 3 rs. ejemplar, y á 2 para los suscriptores á EL POPULAR, dirigiéndose á la imprenta de este periódico.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna, y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 538 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Agenda de la cocinera para 1881

Libro necesario para apuntar la «cuenta» del gasto diario de la casa. contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo y métrico decimal. un extenso *Manual de Cocina*, Repostería, licorista y economía doméstica. Resumen mensual y general del año y una sección de anuncios. Un tomo en folio.
PRECIO: UNA PESETA.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO
en la Exposición de Viena de 1873,
ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.
DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL: Montera, 8.
MADRID.

HIERRO AZUCARADO

OBTENIDO DEL METAL QUÍMICAMENTE PURO

Está probado hasta la evidencia que, no la cantidad sino la calidad de los preparados ferruginosos, es la que da al medicamento su verdadero valor terapéutico.

Obtener el hierro á un estado tal de división y pureza desconocido, asociarle á otro producto que le haga conservar indefinidamente, hacer desaparecer su capcioso sabor para que, no sólo no repugne, sino que se tome hasta con placer, lograr su completa absorción, la cual se verifica con rapidez extraordinaria, son las circunstancias favorables que reúne esta nueva preparación de hierro.

Los resultados obtenidos en los diversos casos en que se ha aplicado han superado nuestros deseos. El niño, como el anciano, la dama más escrupulosa, todos indistintamente toman con gusto esta preparación, en todos se han hecho remarcables sus buenos efectos, sin que á ellos acompañe ni mal sabor, ni estreñimiento, ni hasta indigestiones ó diarreas, que suelen ocasionar muchos medicamentos ferruginosos que, bien líquidos, ya sólidos, se usan con frecuencia.

Y que el hierro es y será medicamentoso eterno no hay para qué dudarlo, cuando, si no entra á formar parte en la proporción debida en el organismo humano, no es posible la vida; así que, haciendo rica en hierro la sangre, se robustece el individuo, se le tonifica y da fuerzas de que antes carecía.

Con estos antecedentes, pasaremos á enumerar las diversas enfermedades en que tiene aplicación este preparado ferruginoso, empezando por las debilidades generales (anémias), pobreza de la sangre (clorosis) flores blancas (blenorreas), opilaciones, raquitismo en los niños, es crófulas, erisipelas por debilidad, histerismo, padecimientos del pecho crónicos, y neurosis. Es el mejor agente para reparar las fuerzas orgánicas, y el restaurador por excelencia de la pobreza de la sangre. Todos estos estados reclaman imperiosamente el auxilio eficaz del preparado ferruginoso de E. G. V., sin el cual serán estériles cuantos esfuerzos quieran hacerse, así como con su aplicación los enfermos quedarán muy satisfechos del resultado maravilloso que con él se obtiene.

MODO DE USARLO.

Se usa tal como está en polvo, ó diluido en un poco de agua, dos veces al día, ó sea un papel por mañana y otro por tarde, una hora antes de las comidas ó dos después; en los niños y personas débilmente basta un papel ó toma al día, lo que será aconsejado, bien por el estado del individuo ó por su médico.

Cada caja contiene treinta papeles, y para evitar falsificaciones llevará aquella la marca y contraseña del autor, E. G. V., en color violeta.

Punto de venta central en España: Farmacia de D. P. Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6, Madrid. Precio de la caja, 20 rs., y por 2 más se remite á provincias. (3.699)

IMPORTANTISIMO.

Polvos para hacer la mejor tinta que se conoce.

Por 5 rs. seis cuartillos superior, sin posos.
Por 5 dem dos cuartillos tinta Simpática, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

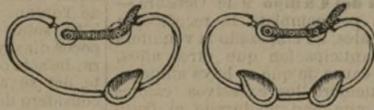
A los libreros que tomen de 10 cajas en adelante, se les abonara el 25 por 100.

No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración de este periódico, y en la librería de la viuda de D. Salvador S. Rubio, Carretas, 31.

TESORO DE LA BOCA

El mejor específico contra el dolor de muelas y enfermedades de la boca, y el único usado por las Serenies Personas de España.

Vendese, á 6 rs. frasco: Madrid, P. de Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6, farmacia de D. Ventura Nieto, Valverde, 11, y en todas las principales boticas de España, Calle Mayor, farmacia de Velazquez, Medina del Campo. (3.600)



BRAGUERO REVILLO-ZULOAGA

Resueltas las dificultades que, por muerte del Dr. Revillo, surgieron para la colocación del precitado aparato, se anuncia al público nuevamente su venta y colocación á precios más reducidos, en la calle de la Colegiata, núm. 31, tercero, izquierda, de dos á cinco de la tarde. (3.761)

Flores Marchitas

NOVELA DE COSTUMBRES SOCIALES,
ORIGINAL DE
Jesús Lopez Gomez.

Esta interesantísima producción, que tantos lauros ha valido á su autor, y que su primera edición ha sido agotada al precio de 20 reales, constará de dos tomos.

A pesar de los crecidos gastos que se han desembolsado para dar á la estampa una obra de las condiciones de la mencionada, el precio de la misma no será más de 6 reales, ó sea 3 reales tomo en Madrid.

Las escenas tiernísimas de que consta *Flores marchitas*, el espíritu altamente moral que se echa de ver en todas sus páginas, el argumento grandioso y sorprendente que se va desenvolviendo paulatinamente, cautiva y sorprende al lector, que se le conduce desde los salones más suntuosos hasta las islas más agrestes y desconocidas, y desde los centros de la moda y del refinamiento hasta el lúgubre patio de un presidio.

Es tal la minuciosidad de detalles que el autor de *Flores marchitas* atesora en su obra, que el lector, ve fijamente los interesantes cuadros que su autor presenta con la habilidad propia de sus conocimientos en la novela.

La crítica, por otra parte, ha calificado la novela del Sr Lopez Gomez con justa benignidad, para que el lector abrigue duda alguna de cuanto se lleva manifestado.

Repetimos que, á pesar de los gastos que hemos hecho, el precio de la preciosa novela *Flores marchitas* se vende á 6 reales los dos tomos.

La expedición de la obra la hallará el público en la Administración del periódico EL POPULAR, calle del Prado, núm. 15, cuarto bajo, y en la Imprenta de D. Francisco Nozal, calle de las Huertas, núm. 59, á 6 reales en Madrid y 8 en provincias.

ATENCIÓN.

EL MODERNO DESTILADOR LICORISTA.—Aguardientes, jarabes y licores, cerveza, vino y vinagre; contiene más de 2.000 fórmulas especiales y prácticas para los cafeteros, perfumistas, fabricantes de cerveza, expendedores y cosecheros de vino, por Valsecchi. Segunda edición, aumentada con recetas para confeccionar el Ajeño, Chartreuse, Curazao, Vermut y Coñac, etc.

Forma un tomo en 4.º de 450 páginas á dos columnas, adornado con 4 láminas. Precio, 7 pesetas.

ARTE DE HACER VINOS.—Manual teórico práctica del cultivo de las viñas, por D. Nicolás Bustamante. Tratado del cultivo y abono de tierras, elección, plantación, enfermedades y modo de curar las cepas, poda y cava. Modo de hacer vino natural y artificial, mejora de sus clases, vinos de agua y azúcar, frutas, etc., su coloración. Segunda edición.

Forma un tomo en 4.º, con una lámina. Precio, 4 pesetas.

Los pedidos á D. Manuel Sáuri, Plaza Nueva, 5, Barcelona, mandando su importe en libranzas ó sellos, remitiéndose por la casa los paquetes certificados. Pueden adquirirse juntos ó por separado.

DUEÑAS
MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA
Carretas, 7 principal

IMPRENTA
Huertas, 59.

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, etc., etc.; todo con prontitud, y á precios muy económicos.

DR. GOÑI.

Especialista en las vías urinarias y matriz.
Montera, 11, principal.
S. G.—(3.764)

Institutriz.

Desca colocarse en tal concepto una señorita que ha alcanzado su título en uno de los mejores colegios del extranjero, y ya ha ejercido su cargo en esta corte y provincia.

Colegiata, 13, tercero, izquierda, darán razón.

A NUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:

A doce mil pies de altura (cuatro tomos).

La leyenda de los reyes (dos tomos)

La mejor recomendación que podemos hacer es decir que su autor es el famoso y conocido novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos.

Dirigirse, con su importe anticipado, á D. Miguel P. García, Prado, 15, Madrid.

TOS DOS CADAVERES.

Con láminas, por Federico Soulié.—*Roma subterránea* por Carlos Didier.—Nueva edición ilustrada con grabados intercalados en el texto. Estas dos preciosas novelas, en 2 tomos, en 12 rs.

LA GALLINA

Tratado de incubación natural y artificial.

Contiene: Razas de las gallinas.—Gallineros.—Tratamiento de las polladas.—Incubación.—Alimentos y enfermedades, por Montellano del Corral.

Forma un libro en 4.º, con 18 grabados; precio, 4 pesetas. Se remite á vuelta de correo y asegurado, mandando anticipadamente el importe en sellos de franqueo, al editor, D. Manuel Sáuri, plaza Nueva, 5, Barcelona, se sirve el pedido á vuelta de correo. (3.733)

DINERO A EMPLEADOS.

Da militares, sin retenerles el sueldo. Gestión activa: consulta de negocios remitiendo 20 rs. en franqueo los de provincias. Se dedican poesías. Dirigirse, calle Aguilá, 39. (3.770.)

VENTA

Se hace de varias cajas de imprenta, con caracteres de letra inglesa, cuerpos 16, 20 y 24. En la imprenta de este periódico darán razón; Huertas, 59.

OBRA IMPORTANTÍSIMA É INDISPENSABLE

AL ABOGADO CATEDRÁTICO, etc., etc.

Con el título de *Pronunciario de Legislación y Jurisprudencia* ha publicado la acreditada casa editorial del Sr. Sauri, en Barcelona, una grande obra en dos colosales tomos, que entre ambos suman 2.028 páginas, del Sr. D. Amador Guerra Gifre ex-diputado á Cortes, doctor en Jurisprudencia, regente de primera clase agregado que fué de la misma facultad en la Universidad literaria de Barcelona, Abogado del Colegio de la misma capital, de los de Madrid, Pamplona, etc. etc. cuya necesidad queda demostrada con sólo saber su contenido.

Es una ordenada, metódica y fiel compilación de todas las leyes, decretos y órdenes de interés general que se publican en la *Gaceta de Madrid*, decisiones del Tribunal Supremo en cuestiones de competencias, recursos de nulidad, de injusticia notoria y casación civil y criminal desde el año 1852, resoluciones contencioso-administrativas, no sólo del Consejo de Estado, antes Consejo-Real, sino de las comisiones provinciales, que salen en la *Gaceta*.

La parte legislativa forma el primer tomo, y las sentencias del Consejo de Estado y Tribunal Supremo, el segundo.

Punto de venta en Madrid: Casa de los señores Cuesta, Carretas, 9, donde se adquirirá esta importante obra al precio de cien pesetas ó remitiendo este importe en letra de fácil cobro ó libranza del Giro Mútuo á nombre del Sr. D. Manuel Sáuri, librero, editor, Plaza Nueva, núm. 5, Barcelona. (3.675)

ESTABLECIMIENTO DE VINOS

En la calle de Belen, núm. 14, establecimiento de vinos, se venden estos por cuenta de los cosecheros de Valdepeñas. También se hallan en el mismo establecimiento los exquisitos bizcochos sin rival de Alcázar de San Juan; además se sirven comidas y almuerzos con arreglo á todas las fortunas. Refrescos de grosella y dulce de lo mismo, y otros. Los precios equitativos. (3.731)

NO MAS TISIS. PASTILLAS DE BELMET.

Con privilegio exclusivo.

Remedio el más eficaz contra toda clase de toses, y acaso el único conocido hasta el día contra la tisis en sus primeros períodos.

Las pastillas de Belmet son ya bien conocidas, por sus virtudes, del profesorado médico-español; su crédito, así en España como en el extranjero, á la vista de sus numerosos y favorables resultados, justifica su larga existencia de diez y seis años con un consumo progresivo y diario, á la vez que ha desaparecido del uso médico la inundación de pastas, pastillas y jarabes expendidos por sus autores á tan bajo precio, que dudamos les reintegrase del coste material del terro, caja ó frasco que los contenía. La imposibilidad que solemos experimentar para surtir los pedidos de nuestros depositarios, que lo son los principales farmacéuticos de España; la numerosa correspondencia diaria que recibimos dándonos las gracias los enfermos ó sus familias, constituyen nuestro testimonio y la mayor satisfacción.

Las pastillas de Belmet se venden á 24 reales caja en todas las capitales de provincia, cabeza de partido y pueblos de gran vecindario, cuyos puntos de venta anunciamos el día treinta de cada mes.

Todos los pedidos y correspondencia se dirigirán á los Sres. Montero y Saiz, Corredera, 3 y Pez, 9, Madrid. (3.762)